

SISTEMAS URBANOS DE BIBLIOTECAS

*VIII Jornadas de Cooperación Bibliotecaria
2, 3 y 4 de Junio. Valencia*

Coordinador: Javier Villar Pérez
Biblioteca Pública de Zaragoza

El Grupo de trabajo se ha reunido en el presente ejercicio en cuatro ocasiones. La 6ª reunión tuvo lugar en Murcia, los días 2 y 3 de octubre de 2003, la 7ª en Zaragoza, los días 22 y 23 de enero de 2004, la 8ª en Mérida, los días 25 y 26 de marzo de 2004 y la 9ª y última el pasado 13 y 14 de mayo de 2004 en A Coruña.

Se ha seguido con este formato de reuniones intensivas por parecer el más adecuado para avanzar en el trabajo y debatir a fondo las aportaciones de los miembros. Además, dada la itinerancia de las sedes de reunión y la dificultad que supone reunir a los miembros del grupo parece más oportuno extender la duración de las reuniones a dos días, uno completo además de una mañana o tarde.

No ha habido variación de miembros componentes del grupo, cuya relación es la que sigue:

- Óscar Arroyo Ortega (Servicio Regional de Libro, Castilla La Mancha)
- M. Ángel de la Bastida (Servicio de Bibliotecas Municipales, Valladolid)
- Pilar Bes Gracia (Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas, Zaragoza)
- Isabel Blanco Pardo (Biblioteca Municipal, Coruña)
- Assumpta Carbonell Trulls (Servicio de Bibliotecas y Patrimonio Bibliográfico, Cataluña)
- Marta Clari y Padrós (Consorcio de Bibliotecas de Barcelona)
- Juan Antonio Conejero Rivera (Servicio de Bibliotecas, Extremadura)
- Noemi Galán Serrano (Servicio de Archivos y Bibliotecas, Valencia)
- Fernando García Albella (Biblioteca Pública, Gijón)
- Juana Iturralde Sola (Biblioteca Pública de Orvina, Pamplona)
- Caridad Montero Díaz (Biblioteca Pública, Murcia)
- Mª Dolors Portús Vinyeta (Servicio de Bibliotecas y Patrimonio Bibliográfico, Cataluña)
- Judit Terma Grassa (Consorcio de Bibliotecas de Barcelona)
- Javier Villar Pérez (Biblioteca Pública, Zaragoza)

Se ha revisado la estructura del trabajo, el número de epígrafes y su enunciado así como el contenido y orden de los mismos. En estos momentos, ya casi de forma definitiva, son los siguientes:

- 1. Concepto de Sistemas Urbanos de Bibliotecas: redes y sistemas.
- 2. Planificación y gestión.

- 3. Equipamientos y servicios.
- 4. La colección.
- 5. Recursos humanos.
- 6. Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- 7. La comunicación y la difusión.
- 8. Cooperación.
- 9. Anexos (incluye Legislación y normativa, Planes, Experiencias, Bibliografía y Cuadros).

En la fijación de conceptos se ha debatido ampliamente la definición del grupo como Sistemas Urbanos de Bibliotecas y no Sistemas Bibliotecarios Urbanos. También la diferencia y aplicación en cada caso del concepto de red o sistema. En cuanto a la colección, el empleo de este término, como se ha acordado, o su sustitución por el más general de recursos de información, con los matices que supone el uso de uno y otro. Finalmente también Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) ha prevalecido frente a informatización o automatización.

Aspectos como el de la financiación y gestión presupuestaria, han desaparecido para quedar incluidos en su tratamiento dentro de un capítulo nuevo enunciado como Planificación y gestión. De dicho capítulo se ha decidido que lo relativo a cooperación forme capítulo aparte, y sea el colofón del texto final, ya que sin cooperación es imposible hablar de Sistemas Urbanos de Bibliotecas.

La dificultad para alcanzar el consenso estriba en muchas ocasiones en las diferentes experiencias de los miembros del grupo (bibliotecas públicas del Estado, bibliotecas municipales, servicios de bibliotecas, redes municipales) y de su diversa dependencia administrativa. Sobre sistemas españoles hay poca literatura, y los sistemas extranjeros muchas veces no son trasladables a nuestra realidad bibliotecaria.

Aunque las “Pautas sobre los servicios de las bibliotecas públicas”, son un documento de referencia obligada, no se ha pretendido por el grupo la mera ampliación de dichas pautas aplicadas a sistemas urbanos de bibliotecas. En cualquier caso, llamémosle pautas o no, el objetivo es obtener un producto abierto, una guía útil para los profesionales y para los administradores políticos, esto es una “herramienta” para mejorar.

Se ha evitado en la manera de lo posible la repetición de lo que en aquellas quedó establecido y es de aplicación a los sistemas urbanos. El documento resultante es algo más denso en algunos capítulos, pero, cumpliendo con la encomienda recibida en las Jornadas celebradas en Las Palmas, no huye de fijar conceptos y referencias cuantitativas en los temas que es preciso.

Los diversos capítulos tienen distinto peso específico y plantean algunas dificultades de redacción en razón de su contenido específico y debido a las personas encargadas de su redacción

Cuando el texto obtenga su definitiva redacción, el grupo tiene interés en ofrecer su revisión a expertos externos al mismo, para, a continuación y si es viable por parte del Ministerio, preparar el borrador previo a la publicación. Se albergó la idea que quizá podría hacerse coincidir con el próximo II Congreso de Bibliotecas Públicas, aunque parece algo difícil a tenor de los resultados de la última reunión celebrada en A Coruña.

Sólo me cabe como coordinador agradecer a todos los integrantes del grupo el interés manifestado, el esfuerzo hecho en la redacción y en la perseverante asistencia a las reuniones.

Zaragoza, 18 de mayo de 2004